

RESPUESTA A LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF: GRUPO POLÍTICO: Fecha:

SERVICIO: PARQUES Y JARDINES. PARTIDO POPULAR Nº. Orden día:

PREGUNTAS: Árboles en la calle Marqués de Parada

RESPUESTA:

En relación a la pregunta formulada por el Grupo Municipal de Partido Popular acerca de los árboles en la calle Marqués de Paradas, se informa lo siguiente:

¿Han pasado los árboles de la calle Marqués de Paradas la correspondiente inspección técnica?

"En concreto en Marqués de Paradas existen 59 unidades de Platanus sp., en Febrero de 2.019 se realizó por el equipo de inspección de riesgo una revisión del estado estructural de estos árboles a con la aplicación de la ficha F1 de riesgo según nuestro protocolo. Como resultado se vio que existían 35 uds arboles con riesgo elevado, en lo que se refiere a fractura de ramas por la existencia pudriciones de diversa consideración, recomendándose una poda de reducción de copa, que se llevó a cabo entre los días 18 y 20 de abril, con lo que se consiquió reducir el riesgo al nivel de moderado.

En Septiembre de 2.019 se llevó a cabo el apeo de un ejemplar de murió de forma repentina, presumiblemente provocado por la acción humana.

La próxima revisión de este arbolado está prevista para Febrero de 2.021."

En caso negativo, ¿Cuándo tiene pensado llevarse a cabo?

En Sevilla, a la fecha que figura a pie de firma

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

D. José Luis David Guevara García

| Código Seguro De Verificación: | qcRV1vomAjA95MPcmoT8Aw== | Estado | Fecha y hora |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Jose Luis David Guevara Garcia | Firmado | 07/05/2020 10:53:47 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qcRVlvomAjA95MPcmoT8Aw== | | |

